

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VOYAGERTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2014, siendo la una de la tarde, en el local social de la compañía ubicado en la calle Tercera Transversal 144 y Av. General Rumiñahui, se instalan en Junta General de Socios las señoras: María Soledad Vaca Cerón, propietaria trescientas noventa y nueve participaciones sociales de un dólar cada una; Yolanda Graciela Cerón Chamorro, propietaria de una participación social de un dólar cada una; Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de cuatrocientos dólares divididos en cuatrocientas participaciones sociales de US\$/.1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta la señora Yolanda Graciela Cerón Chamorro en su calidad de presidente y actúa como secretaria la señora María Soledad Vaca Cerón en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe de la señora Gerente General correspondiente al año 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que la señora Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad. La señora Gerente General no participa de la votación en este punto

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que la señora Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía. La señora Gerente General no participa de la votación en este punto

TERCER PUNTO: Revisado que fue el Balance, toma la Palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los socios que el mercado se esta recuperando, y esto incidió de manera significativa en los resultados, produciéndose una utilidad para el Ejercicio Económico 2013, por lo que solicita a los socios, se trabaje de manera conjunta en la búsqueda de alternativas para poder afrontar este nuevo periodo.

Luego de discutido este punto, y pidiendo algunas aclaraciones, los socios aprueban de manera unánime el resultado del balance, dando paso a tratar el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Finalmente se pasa a tratar el último punto del orden del día para lo cual Presidencia propone a la Junta que se reelija a la señora María Soledad Vaca Cerón como Gerente General de la compañía y se reelija a la señora Yolanda Graciela Cerón Chamorro como Presidente de la compañía.

Luego de discutido este punto los socios aprueban el mismo de manera unánime.

Se le concede la palabra a la señora María Soledad Vaca Cerón, quien expresa a la Junta su agradecimiento por la confianza brindada, manifestando además su compromiso para cumplir a cabalidad con la administración de la compañía y lograr aquellas metas propuestas por los socios para el periodo de su mandato.

A las catorce horas treinta se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado, además se suscriben los correspondientes nombramientos. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos.



Yolanda Graciela Cerón Chamorro
Socia - Presidente



María Soledad Vaca Cerón
Socia - Secretaria